

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17241** *INTERSABORES, S.A.*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 32/2012 a instancias de M.^a José Bustamante Fernández contra Intersabores, S.A., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 4.041'45 euros en concepto de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120034050-1